

ACUERDO No. 122-CNR/2014. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número dieciséis: Varios. Punto número dieciséis punto dos: Solicitud efectuada por el General de División David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional;** de la sesión ordinaria número doce, celebrada a las siete horas y treinta minutos del día veintitrés de mayo de dos mil catorce; punto informado por el señor Director Ejecutivo, doctor José Enrique Argumedo; y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: I) darse por enterado de la solicitud efectuada por el Señor Ministro de la Defensa Nacional, General de División David Munguía Payés, de que el Centro Nacional de Registros efectúe donación a ese Ministerio, de los siguientes bienes propiedad de esta institución: a) avioneta CESSNA, matrícula YS-06.N; y b) cámara de fotografía aérea que estaba instalada en esa aeronave; y **II)** autorizar la donación de tales bienes muebles, cumpliéndose previamente los procedimientos y requisitos necesarios para su descargo. San Salvador, veintitrés de mayo de dos mil catorce. COMUNIQUESE.-



Doctor José Enrique Argumedo
Secretario del Consejo Directivo

